



Conocé todo sobre la implementación de la IVE a nivel nacional





0800 222 3444 Llamá a la línea de salud sexual o reproductiva para tener más información sobre dónde y cómo se está realizando la práctica.



LA ILE YA ES
UN DERECHO
Y DEBE GARANTIZARSE
EN 10 DÍAS DESDE LA
PRIMERA CONSULTA.

SIN DAR EXPLICACIONES
O MOTIVOS, HASTA LA
SEMANA 14 (INCLUSIVE)
Y LUEGO, SEGUN LAS
CAUSALES DEL CÓDIGO PENAL,
VIGENTES DESDE 1921

SI ESTÁ EN RIESGO
SALUD o EL EMBARAZO ES
PRODUCIDO DE
VIOLENCIA SEXUAL.







Podés denunciar en el Ministerio de Salud
o en nuestro organismo si sufrís episodios
de discriminación al intentar acceder a la IVE.



NO PUEDEN NEGAR
O RETRASAR
LA PRÁCTICA MÉDICA,
NI DISCRIMINARTE
POR TU LUGAR DE ORIGEN,
EDAD, COLOR DE PIEL,
IDENTIDAD y EXPRESIÓN
DE GÉNERO, NI POR
TU SITUACIÓN ECONÓMICA
O HABITACIONAL,
O SI VIVÍ CON ALGUNA
DISCAPACIDAD



inadi.gob.ar